



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001544-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a proyectos que a través del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad relativo al "Plan España te protege" se van a financiar por parte de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de marzo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001459 a PE/001546.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Rosa Rubio Martín, Procuradoras perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género, prevé la obligación de desarrollar medidas de protección integral, atención y recuperación, con reconocimiento de derechos específicos de las mujeres víctimas de cualquier acto de violencia para adecuar la necesidad de intervención y de protección a cada tipo de violencia.

En consonancia con ello, el Plan España te protege contra la violencia machista se centra en extender, mejorar y ampliar los servicios de atención integral a todas las formas de violencia sobre las mujeres con una asistencia social integral que incluye servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral. La organización de estos servicios por parte de las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, responderá a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional. Para ello, está dotado de un total de 153,4 millones de euros, lo que representa el 4,4% de la financiación total del componente 22.

En virtud de Resolución de 14 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, se publicó el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, por el que se aprobaron los criterios de distribución territorial y la distribución resultante para la ejecución de los créditos presupuestarios destinados a la creación de centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual, con cargo al "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia", correspondiendo a la Castilla y León en 2021-2022 la cantidad de 9.943.068,58 euros.

Es por ello que formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación de proyectos que a través del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad relativo al Plan España te protege se van a financiar por parte de la junta de Castilla y León?

Pedimos nos sean facilitados de un modo pormenorizado y riguroso, pues las menciones escritas al enlace web sin incluir un hipervínculo que redirigiera automáticamente a la página, al estar carentes de contenido y no permitir su visualización, no ofrecen respuesta alguna a lo solicitado.

Valladolid a 08 de marzo de 2023

Las Procuradoras





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Rosa Rubio Martín,

